

Sede vecinal de población Juan Williams será inaugurada a fines de agosto

Con una inversión cercana a los \$190 millones, financiados con fondos del gobierno regional, los vecinos de población Juan Williams contarán en los próximos días con una renovada sede comunitaria, completamente equipada y adecuada a los estándares actuales de accesibilidad y seguridad. La inauguración oficial del recinto emplazado en calle Andrés de Viedma N°0225, se proyecta para fines de agosto, una vez que se obtengan las certificaciones de agua potable y alcantarillado que restan.

Durante una visita al lugar, el alcalde Claudio Radonich des-

taó el valor simbólico y práctico de esta obra para un sector emblemático de Punta Arenas. "Era una sede muy antigua, sin accesibilidad universal y con serios problemas de alcantarillado. Hoy entregaremos un espacio digno, moderno y accesible para todos los vecinos, especialmente los adultos mayores que participan activamente en este barrio", indicó.

El proyecto fue ejecutado por la empresa Mir, cuyo equipo técnico explicó que se trató de una intervención estructural completa, dado el estado de deterioro del inmueble original, construi-

do entre los años 1958 y 1960. La sede pasó de tener 52 a casi 80 metros cuadrados, incorporando una nueva cocina equipada, baños adaptados, accesos universales, red húmeda en caso de siniestros, y renovación total de las instalaciones eléctricas, de gas, agua y calefacción. "Este fue un trabajo complejo porque los servicios estaban fusionados con viviendas vecinas. Tuvimos que rehacer el sistema de alcantarillado y agua potable desde cero", explicó el ingeniero Javier Moukarzel. A pesar de las dificultades, la obra está hoy finalizada y 100% operativa desde el punto



Cristiano López

La sede que se ubica en calle Andrés de Viedma, pasó de tener 52 metros cuadrados a casi 80 metros.

de vista constructivo.

El nuevo recinto se suma a otras mejoras en el sector, como

el recambio de luminarias y la remodelación de plazas en el marco del Plan Calles sin Violencia.